



## COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de Madrid Cultura y Turismo S.A.U., de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en la Mesa celebrada el día 10 de agosto de 2026, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento convocado para la adjudicación del contrato **Expediente Nº 2/2026 CM**, titulado “**Servicio de Agencia de viajes para Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.**”

### - GALBENTOURS

Han presentado modelo de declaración responsable múltiple **incompleto** y les falta **marcar la casilla** “En caso de resultar adjudicataria, cumplirá con la obligación legal de reserva de empleo para personas con **discapacidad**, en los términos previstos en la normativa vigente, en caso de que la plantilla alcance o supere los 50 trabajadores”. Se recomienda utilizar modelo conforme a los Pliegos.

### - SEKAI CORPORATE TRAVEL S.L.U.

Han presentado modelo de declaración responsable oponiéndose a la consulta de datos, por la Universidad Complutense de Madrid.

### - AGA TRAVEL SERVICES, S.L.

Han presentado modelo de declaración responsable múltiple **incompleto**, les falta **marcar y completar las casillas de concreción de la solvencia requerida**.

**ambién falta marcar la casilla** “En caso de resultar adjudicataria, cumplirá con la obligación legal de reserva de empleo para personas con **discapacidad**, en los términos previstos en la normativa vigente, en caso de que la plantilla alcance o supere los 50 trabajadores”. Se recomienda utilizar modelo conforme a los Pliegos.

### - W2M CORPORATE SLU

Han presentado modelo de declaración responsable múltiple una referencia **errónea** al **órgano de contratación**.

Además de resultar **incompleto**, les falta **marcar y completar las casillas de**



## concreción del Plan de igualdad.

### - GLOBAL CONNECT TRAVEL, S.L.

En el DEUC, no señalan que Sí cumplen los criterios de adjudicación.

Han presentado modelo de declaración responsable múltiple incompleto, **falta marcar la casilla** “En caso de resultar adjudicataria, cumplirá con la obligación legal de reserva de empleo para personas con **discapacidad**, en los términos previstos en la normativa vigente, en caso de que la plantilla alcance o supere los 50 trabajadores”.

### - NAUTALIA VIAJES, S.L.

En el DEUC, no señalan que Sí cumplen los criterios de adjudicación.

En la Declaración Responsable Múltiple señalan la Gerencia de Madrid Cultura y Turismo como Órgano de Contratación, no siendo así establecido en los pliegos.

### - VIAJES MERCURIO, SA

En el DEUC, no señalan que Sí cumplen los criterios de adjudicación.

Han presentado modelo de Declaración Responsable Múltiple incompleto, **falta marcar la casilla** “En caso de resultar adjudicataria, cumplirá con la obligación legal de reserva de empleo para personas con **discapacidad**, en los términos previstos en la normativa vigente, en caso de que la plantilla alcance o supere los 50 trabajadores”.

Deben presentar la Declaración Responsable Múltiple en Modelo oficial.

### - ATLANTOUR DMC, S.L.

Han presentado modelo de Declaración Responsable Múltiple incompleto, **falta marcar la casilla** “En caso de resultar adjudicataria, cumplirá con la obligación legal de reserva de empleo para personas con **discapacidad**, en los términos previstos en la normativa vigente, en caso de que la plantilla alcance o supere los 50 trabajadores”.

Han presentado modelo de Declaración Responsable Múltiple incompleto, al no



seleccionar la ubicación donde residirán los servidores.

En consecuencia, se concede a estas empresas un plazo de **3 días naturales**, desde el día el siguiente a la publicación de esta comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, hasta las **14:00 horas del último día**, para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, **mediante el envío de la documentación requerida a la dirección de correo electrónico [madridculturayturismo@madridct.com](mailto:madridculturayturismo@madridct.com).**

Madrid, 10 de agosto de 2026

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE  
DE MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.  
(Por Delegación)

Firmado digitalmente por: MANSILLA ABIEGA LEYRE

Doña Leyre Mansilla Abiega